

INFORME DE COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA JIPIJAPA S.A. XIPIISA POR EL EJERCICIO ECONOMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 19 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011.

Jipijapa, 19 de abril de 2012.

Señores
Accionistas de la Compañía.
XIPIISA S.A.
Ciudad.-

Estimados Accionistas:

De acuerdo a la Ley de Compañías y al Estatuto vigente de la empresa cumplo en informar a ustedes el resultado de mi gestión como Comisario de la Compañía XIPIISA S.A., en el ejercicio económico comprendido entre el 19 de septiembre al 31 de diciembre de 2011.

Revisado su balance, así como su estado de cuenta y analizando las pérdidas y ganancias, resumo que es necesario terminar el proceso de legalización de los vehículos que poseen los socios de la empresa para comenzar a generar ingresos para el sostén de la sociedad, pues hasta la fecha solo consta como ingreso cero USD y como egreso cero USD.

Dejo de esta manera cumplido la misión que ustedes me encomendaron y que por mandato de la Ley me corresponde cumplir.

Atentamente,


Ing. Miriam Elisabeth Del Valle García
COMISARIO

